Consejo Regional
Magallanes y Antártica Chilena

OF. ORD. N° 20/

ANT. : Of. Ord. (DDR) N° 37 de fecha 13.01.2010 de Sr. Intendente Regional.

MAT. : Informa Acuerdo financiamiento pasajes aéreos, para participar en el Campeonato Nacional de Rayuela, de la Asociación Provincial de Rayuela Tejo.

PUNTA ARENAS; 19 ENE. 2010

DE : INTENDENTA Y PRESIDENTA (S) DEL CONSEJO REGIONAL

A : SR. JEFE DIVISIÓN DESARROLLO REGIONAL
DON DAVID OVANDO JERIA

Informo a Ud., que en la 03ª Sesión Ordinaria celebrada con fecha 18 de enero de 2010, el Pleno del Consejo Regional, sancionó favorablemente acuerdo N° 22, relacionado con el financiamiento de iniciativa que demanda recursos, correspondiente al 20 % de Libre Disposición del Fondo Provisión Deportiva 2%, FNDR 2010, cuyo detalle es el siguiente:

Financiamiento Pasajes Aéreos, por un monto de $ 2.000.000 (Dos millones de pesos), Punta Arenas – Coyhaique - Aysén, de la Asociación Provincial de Rayuela Tejo Punta Arenas, para participar en el Campeonato Nacional de Rayuela a realizarse entre el 26 de enero al 01 de febrero del presente año.

Saluda atentamente a Ud.,

REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL

CAROLINA SALDIVIA ANDRADE
INTENDENTA Y PRESIDENTA (S)
CONSEJO REGIONAL
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

DISTRIBUCIÓN
- Archivo Nacional
- Sr. Jefe DDR
- Sr. Jefe DAF (C.I)
- Sr. Jefe URS (C.I)
- Archivo Gabinete Regional (C.I)
- Archivo Consejo Regional

RBD/DMC